Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2018
SG/CEL/RPA/116/2018
Asunto: se remite respuesta a Punto de Acuerdo

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Donceles esq. Allende S / n Col S, Centro Histórico, 06010 Ciudad de México
P R E S E N T E.

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y al Manual Administrativo de la Secretaría de Gobierno en su apartado de organización; por este medio adjunto el oficio **CDMX/SOBSE/0932/2018** signado por el M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Órgano Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDPPOPA/CSP/2644/2018**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
20 DIC 2018
Folio: 000150
Hora: 11:30 hrs
Recibió:

A T E N T A M E N T E

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
COORDINADOR DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
lvelas@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Paola Becerra Silva. - Secretaria Particular de la Secretaria de Gobierno de la CDMX.- En atención a los folios: 12006/17061, 11127/16077
Subdirector de Control y Seguimiento de Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México. Folio: JGCDMX/SP/649/2018.
M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México

BAGH

Ciudad de México, a 12 de diciembre de 2018

CDMX/SOBSE/ 0932 /2018

LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio número **SG/CEL/PA/CCDMX/108.5/2018,** signado por el Subdirector de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual remite el diverso **MDPPOPA/CSP/2644/2018**, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, haciendo del conocimiento el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

> ***"Único.- Se exhorta a las autoridades de la Ciudad de México a fortalecer el principio de paridad en la integración y nombramiento de las estructuras administrativas conforme a lo establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México." (SIC)***

En razón de lo anterior y con la finalidad de otorgar la atención correspondiente al Punto de Acuerdo, se giró el oficio CDMX/SOBSE/DGAJ/DACL/517/2018, signado por el Director de Asuntos Consultivos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, a todos los Directores Generales y Titulares de los Órganos Desconcentrados que conforman esta Secretaría de Obras y Servicios, a fin de que se difunda entre el personal a su cargo el punto de acuerdo en referencia.

Con lo anterior se da por atendido el Punto de Acuerdo que nos ocupa, anexo copia del oficio antes referido, para pronta referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

M. en I. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

c.c.e.p. Lic. Mario Alberto Rangel Mejía. Director General de Asuntos Jurídicos.- Presente
Lic. Omar Ruiz Pérez.- Director de Asuntos Consultivos. Presente. oficialia@cdmx.gob.mx
En atención al folio SOBSE-SP: 3511 DGAJ: 5939 DCL: 1153
MAEM/ORP/

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DEC 14 11:49
12006
CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
3082
CDMX 10 DIC. 2018
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
RECIBIDO POR:
HORA: 16:10 hrs.

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

México, a 04 de diciembre de 2018

CDMX/SOBSE/DGAJ/DACL/517/2018

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
7 DIC 2018
14:00
CDMX CONTROL DE GESTION

CC. DIRECTORES GENERALES Y TITULARES
DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
P R E S E N T E S

En referencia al oficio número **SG/CEL/PA/CCDMX/108.5/2018**, de fecha 28 de noviembre del año en curso signado por el Subdirector de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, mediante el cual remite el diverso **MDPPOPA/CSP/2644/2018**, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual se comunica lo siguiente:

> ***"Único.- Se exhorta a las autoridades de la Ciudad de México a fortalecer el principio de paridad en la integración y nombramientos de las estructuras administrativas conforme a lo establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México" (SIC)***

Sobre el particular y por instrucciones del Director General de Asuntos Jurídicos, se hace de su conocimiento para los efectos conducentes y para su mayor difusión entre el personal de su adscripción.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CDMX
07 DIC 2018
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CONTROL DE GESTION

LIC. OMAR RUIZ PÉREZ
DIRECTOR DE ASUNTOS CONSULTIVOS

C.c.c.e.p. Lic. José Castro Hernández.-Director General de Asuntos Jurídicos - Presente.- jcastrohe@cdmx.gob.mx
En atención al folio DGAJ: 5939 DCL: 1153
ORP/JFMV/RRM/AMAP

RECIBI ACUSE ORIGINAL
11/12/18 10:50

AGENCIA DE GESTIÓN URBANA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
CDMX 07 DIC. 2018
11:26 HRS.
RECIBIDO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
CDMX 07 DIC 2018
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS
RECIBI: HORA: 10:43

SOBSE